

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2015-2016

| Identificación y características de la asignatura | | | |
|---|---|------------------|------------|
| Código | 501655 ^(FE) – 501702 ^(FFP) | Créditos ECTS | 6 |
| Denominación (español) | Motricidad, actividad física y salud | | |
| Denominación (inglés) | Mobility, Physical Education and Health | | |
| Titulaciones | Grado en Educación Primaria | | |
| Centro | Facultad de Educación/ Facultad de Formación del Profesorado | | |
| Semestre | 7º | Carácter | Optativo |
| Módulo | Itinerario de Intensificación | | |
| Materia | Itinerario de Intensificación de Educación Física | | |
| Profesor/es | | | |
| Nombre | Despacho | Correo-e | Página web |
| Ventura García Preciado | | vengar@unex.es | |
| Francisco Pérez Varela | 03-I | fcoperez@unex.es | |
| Área de conocimiento | Didáctica de la Expresión Corporal (187) | | |
| Departamento | Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal (Y010) | | |
| Profesor coordinador | Dr. Ventura García Preciado | | |
| Competencias* | | | |
| 1. CG1: Conocer las áreas curriculares de la Educación primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos | | | |
| 2. CG2: Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. | | | |
| 3. CG4: Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana. | | | |
| 4. CG11: Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural. | | | |
| 5. CE61: Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma. | | | |
| 6. CE62: Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia. | | | |
| 6. CMI86: Conocer los contenidos de la Educación Física en Primaria y las estrategias metodológicas necesarias para poder enseñarlos al alumnado de esta etapa, conforme a las orientaciones didácticas reflejadas en la Ley educativa. | | | |
| 7. CMI87: Diseñar, desarrollar y evaluar cualquier aspecto del currículum de educación Física | | | |

* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ESULs/NYqehkYMiaB6OFZQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Francisco Miguel Leo Marcos | Firmado | 10/11/2022 13:40:19 |
| Observaciones | | Página | 1/6 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/ESULs/NYqehkYMiaB6OFZQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| |
|---|
| en Primaria, adaptándolo a las circunstancias de cada contexto. |
| 8. CMI88: Valorar el papel del docente en Educación Física como parte del equipo educativo responsable de que el alumnado del Centro Escolar alcance los objetivos de la etapa de Educación Primaria. |
| 9. CMI91: Describir, comprender y explicar los principales trastornos de la infancia y adolescencia, a la luz de un desarrollo saludable. |
| Contenidos |
| Breve descripción del contenido* |
| <p>La actividad física, el deporte y la ocupación del tiempo de ocio, como recursos para la adquisición de hábitos de práctica saludable.</p> <p>Conocimiento/Beneficios que reporta la actividad física a los distintos sistemas y órganos, esenciales para una vida saludable.</p> <p>Actividad física en el entorno natural.</p> <p>La planificación docente en la Educación física.</p> <p>Unidades didácticas, sesiones y tareas educativas.</p> <p>Los métodos y estrategias docentes para el desarrollo de los contenidos de la Educación Física en Primaria.</p> <p>Gestión y diseño de recursos y materiales curriculares.</p> <p>Utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación para el diseño de materiales curriculares.</p> |
| Temario de la asignatura |
| <p>Denominación del tema 1: Fundamentos anatómo-fisiológicos de la motricidad, la actividad física en relación a la salud.</p> <p>Contenidos del tema 1: Descripción anatómo-fisiológica del aparato locomotor, sistema cardiovascular-respiratorio, sistema nervioso, sistema endocrino y del sistema digestivo. Bases conceptuales de salud. Modelos de salud y Ámbitos de aplicación. Aplicaciones prácticas. Referencias.</p> |
| <p>Denominación del tema 2: La actividad física saludable:</p> <p>Contenidos del tema 2: Beneficios, perjuicios y límites del tratamiento de: la resistencia, la fuerza, la velocidad, la flexibilidad. Pautas de aplicación del ejercicio a la población en general. Aplicaciones prácticas. Referencias.</p> |
| <p>Denominación del tema 3: La promoción de la actividad física saludable</p> <p>Contenidos del tema 3: La promoción de los estilos de vida saludables. La modificación de los entornos urbanos. El aprovechamiento de los entornos naturales. Aplicaciones prácticas. Referencias.</p> |
| <p>Denominación del tema 4: El ejercicio físico saludable</p> <p>Contenidos del tema 4: Determinantes del ejercicio físico en las distintas etapas evolutivas del individuo: infancia, adolescencia, juventud, madurez y tercera edad. Consideraciones relevantes del ejercicio físico en la mujer, infancia y adolescencia. Aplicaciones prácticas. Referencias.</p> |
| <p>Denominación del tema 5: El ejercicio físico ante diversos desordenes de la salud</p> <p>Contenidos del tema 5: Musculo-esqueléticos: reuma, artritis, osteoporosis, caídas, etc. Cardiovasculares: soplos, infartos, etc. Respiratorios: asma, etc. Endocrinos: obesidad, diabetes, etc. Mentales: demencia, ansiedad, depresión, anorexia, bulimia, etc. Otros desordenes de salud.</p> |
| <p>Denominación del tema 6: Ámbitos de intervención y programas educativos.</p> <p>Contenidos del tema 6: Alimentación y nutrición en la escuela. Educación ante la drogodependencia. Educación afectivo-sexual. Higiene y salud. Seguridad en la escuela. Prevención de accidentes infantiles. Las NN.TT en el diseño de programas de actividad física saludable.</p> |

| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ESULs/NYqehkYMiaB6OFZQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Francisco Miguel Leo Marcos | Firmado | 10/11/2022 13:40:19 |
| Observaciones | | Página | 2/6 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/ESULs/NYqehkYMiaB6OFZQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| Actividades formativas* | | | | | |
|--------------------------------------|------------|------------|-----------|--------------------------|---------------|
| Horas de trabajo del alumno por tema | | Presencial | | Actividad de seguimiento | No presencial |
| Tema | Total | GG | SL | TP | EP |
| 1 | 24,5 | 7 | 2,5 | | 15 |
| 2 | 24,5 | 7 | 2,5 | | 15 |
| 3 | 24,5 | 7 | 2,5 | | 15 |
| 4 | 24,5 | 7 | 2,5 | | 15 |
| 5 | 24,5 | 7 | 2,5 | | 15 |
| 6 | 24,5 | 7 | 2,5 | | 15 |
| Evaluación del conjunto | 3 | 3 | | | |
| TOTAL | 150 | 45 | 15 | | 90 |

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

1. Exposición verbal. Enseñanza directiva. Clases en grupo grande dirigidas a la exposición de los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia con la ayuda de materiales bibliográficos y audiovisuales.

2. Discusión y debate. La exposición verbal se combina con actividades de discusión y con cuestiones a responder por parte de los alumnos con objeto de que puedan construir nuevos conceptos a partir de conceptos conocidos (relacionados con otras asignaturas ya cursadas o con otros temas del programa con los que existan importantes interrelaciones).

4. Visionado de materiales audiovisuales (documentales, películas etc) y discusión y debate sobre los mismos.

6. Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia.

8. Experiencias y aplicaciones prácticas. Esta actividad, junto a la anterior, está dirigida a la simulación y práctica de las estrategias y técnicas presentadas por los especialistas y profesionales (presentación de informes psicopedagógicos, adaptaciones curriculares de distintos tipos, análisis de contextos sociales), discusión y análisis de documentales científico-técnicos.

Resultados de aprendizaje*

1. Adquisición y dominio de los contenidos teóricos, demostrándose capacidad de análisis crítico.

2. Capacidad de análisis y síntesis, de toma de decisiones y resolución de problemas, así como de organización y planificación de las enseñanzas y de adaptación a diferentes situaciones de aula.

3. Claridad expositiva durante las exposiciones orales de los trabajos monográficos.

4. Asistencia con regularidad a las clases, seminarios y sesiones de tutoría con actitud de participación, esfuerzo e implicación.

| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ESULs/NYqehkYMiaB6OFZQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Francisco Miguel Leo Marcos | Firmado | 10/11/2022 13:40:19 |
| Observaciones | | Página | 3/6 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/ESULs/NYqehkYMiaB6OFZQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



Sistemas de evaluación*

Pruebas escritas, examen tipo test (60%).
 Trabajos en equipo y trabajos individuales (30%).
 Valoración de la participación en las actividades de exposición oral y de la participación en las tutorías, seminarios y prácticas. (10%).

Asimismo se arbitrará un sistema de evaluación de la materia que convenientemente determinará el profesor responsable, para aquellos alumnos que por causas personales o profesionales no puedan acudir a las clases de forma regular y esté debidamente justificado, conforme al Bando de Acuerdos 1/2012, de 15 de noviembre, sobre asistencia y evaluación.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 -10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía (básica y complementaria)

BÁSICA:

- Álvarez, R. (2005): *Educación para la Salud*. Madrid: Díaz Santos.
- Gavidia, V. (2002): *La Escuela promotora de salud, Didáctica de la Ciencias Experimentales y Sociales*, n. 16, pp. 83-97.
- Mataix Verdú, J. (2009): *Nutrición y alimentación humana*. Ergón.
- Mataix Verdú, J. y Carazo Martín, E. (1995): *Nutrición para Educadores*. Madrid: Díaz de Santos.
- Perea Quesada, R. (2005): *Educación para la salud (Reto de nuestro tiempo)*. Madrid, Díaz de Santos.

COMPLEMENTARIA:

- AUPEX (2004). *Guía Metodológica de Educación para la Salud*. Badajoz: Asociación Regional de Universidades Populares de Extremadura.
- Aranceta J y Gil A. (2009). *Alimentos funcionales y salud en las etapas infantil y juvenil*. Editorial Médica Panamericana. Madrid.
- Calvo Bruzos, S. (1992). *Educación para la Salud en la escuela*. Díaz de Santos: Madrid.
- Colectivo Harimaguada (1991): *Carpeta didáctica de educación afectivo-sexual para la escuela infantil*. Las Palmas: Gobierno de Canarias, Dirección General de Promoción Educativa, Consejería de Educación, Cultura y Deportes.
- Comelles, J.M. y Martínez, A. (1993). *Enfermedad, cultura y sociedad*. Madrid: Eudema.

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ESULs/NYqehkYMiaB6OFZQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Francisco Miguel Leo Marcos | Firmado | 10/11/2022 13:40:19 |
| Observaciones | | Página | 4/6 |
| Uri De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/ESULs/NYqehkYMiaB6OFZQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



Costa, M. y López, E. (2000). *Educación para la Salud. Una estrategia para cambiar los estilos de vida*. Madrid: Pirámide.

Costa, M. y López, E. (2008). *Educación para la salud: guía práctica para promover estilos de vida saludables*. Madrid: Pirámide.

García, A.; Sáez, J. y Escarbajal, A. (2000): *Educación para la Salud. La apuesta por la calidad de vida*. Madrid: Arán.

Greene, W.H. y Simons-Morton, B.G. (1988). *Educación para la Salud*. México: Interamericana/McGraw-Hill.

Juárez, F. (2001): *Educación en el aula: actividades para trabajar en educación para la salud*. Madrid: Eneida.

Nieda, J. (1992). *Transversales. Educación para la Salud. Educación Sexual*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.

OMS (1999). *Salud 21. Salud para todos en el siglo XXI*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo.

Orjuela, O. (2009). *Educación para la salud: programas preventivos*. Madrid: Manual Moderno.

Perea Quesada, R. (ed.) (1997): *Fundamentos y justificación de la educación para la salud*. Madrid: UNED-Fundación Universidad Empresa.

Perea Quesada, R. (2004): *Guía Didáctica de Educación para la Salud*. Madrid: UNED.

Piedrola Gil. (2009). *Medicina preventiva y salud pública*. Barcelona. Masson.

Pino Juste, M. (2001): *La educación para la salud. Marco teórico y diseño curricular*. Vigo: Tórculo Artes Gráficas.

Rochón, A. (1991). *Educación para la salud. Guía práctica para realizar un proyecto*. Barcelona: Masson.

Sarlet, A.M.; García, A. y Belando, M. (1996): *Educación para la salud: una perspectiva antropológica*. Valencia: Nau Llibres.

Serrano, M.I. (1997): *La Educación para la Salud del Siglo XXI*. Madrid: Díaz de Santos.

Vargas, A. y Palacios, V. (1993). *Educación para la Salud*. México: Interamericana/McGraw-Hill.

LEGISLACIÓN:

DECRETO 103/2014, de 10 de junio, por el que se aprueba el Currículo de Educación Primaria para la Comunidad Autónoma de Extremadura. Publicado en DOE el 16 de Junio de 2014.
<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2014/1140o/14040122.pdf>

| | | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|--|
| Código Seguro De Verificación | ESULs/NYqehkYMiaB6OFZQ== | Estado | Fecha y hora | |
| Firmado Por | Francisco Miguel Leo Marcos | Firmado | 10/11/2022 13:40:19 | |
| Observaciones | | Página | 5/6 | |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/ESULs/NYqehkYMiaB6OFZQ== | | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | | |

ORDEN de 15 de septiembre de 2006, de las Consejerías de Educación y de Sanidad y Consumo, por la que se crea la “Red Extremeña de Escuelas Promotoras de Salud” y se regula la convocatoria para la incorporación a la misma de los centros educativos públicos de la enseñanza no universitaria de Extremadura.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Se proporcionará todo el material audiovisual utilizado en clase como objeto de debate, a través de la Zona de Descarga de la UEx., con el login y password proporcionado por cada profesor.

<http://descarga.unex.es>

Horario de tutorías

Tutorías programadas:

Tutorías de libre acceso: Los horarios de las mismas se establecen para cada profesor en lo recogido de forma oficial en las páginas WEB, correspondiente a cada Centro, para cada curso escolar:

Facultad de Educación:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/educacion/centro/profesores>

Facultad de Formación del Profesorado:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/profesorado/centro/profesores>

Recomendaciones

Se recomienda la participación activa en clase y el trabajo durante todo el desarrollo de la asignatura. También es muy aconsejable la consulta del Campus Virtual y Descarga.unex.es, donde se incluirá información complementaria a las clases y permitirá un mejor seguimiento de la dinámica de la asignatura.

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ESULs/NYqehkYMiaB6OFZQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Francisco Miguel Leo Marcos | Firmado | 10/11/2022 13:40:19 |
| Observaciones | | Página | 6/6 |
| Uri De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/ESULs/NYqehkYMiaB6OFZQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |

